

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Noguerols Pérez.

9067 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 35, de 14 de marzo de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Maestro de Jardinería. Dicha plaza se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, grupo D.

Las bases generales fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

9068 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficiales.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 35, de 14 de marzo de 1998, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir, por el procedimiento de promoción interna, cuatro plazas de Oficiales de oficios diversos. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

9069 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

Por Acuerdo plenario, de 27 de febrero de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas vacantes de Auxiliar administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 52, de 17 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 18 de marzo de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias

el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

9070 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» (Canarias) de fecha 13 de marzo de 1998, se publican las bases íntegras que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente al grupo C, nivel 22, complemento específico de 735.108 pesetas.

Podrán participar en la presente convocatoria, funcionarios de cualquiera de las Administraciones Públicas, pertenecientes al grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 25 de marzo de 1998.—El Presidente.

9071 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la suspensión cautelar de la convocatoria para proveer varias plazas, de 23 de diciembre de 1997, («Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1998).*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1998, en relación con el expediente instruido para la provisión de las plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 1997, adoptó, entre otros, el acuerdo dispositivo siguiente:

Paralizar cautelarmente la tramitación de la convocatoria para la selección del personal funcionario que figura en la oferta pública de empleo correspondiente a 1997.

La oferta a que se refiere fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1998.

Jávea, 27 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.

UNIVERSIDADES

9072 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se convocan a concurso-oposición y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso-oposición o concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 137/1997, de 1 de abril («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 4), por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad «Miguel Hernández»,